



Acta N° 32

Siendo las 21:15 horas del día 27 de Julio de 2021, se reúne la Comisión Directiva de la Federación de Pelota Paleta Río Negro, mediante el sistema de videoconferencia “Google Meet”, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante la transición de toda la reunión y su grabación en soporte digital, con presencia de los siguientes integrantes, Lucero Julio, Castro Rodrigo, Bustos Cristian, Pérez Juan y Nori Fabian.

- 1- Se da inicio a reunión informando que la fecha del calendario de Agosto que corresponde a Club Del Progreso de General Roca, no se llevara a cabo ya que por cuestiones organizativas la Sub-Comisión del mismo desiste de la realización del mismo por este año.
- 2- Ante esta situación se debate entre los presentes la posibilidad de ceder esta fecha de agosto a alguno de los clubes que no pudieron realizar su fecha por cuestiones de restricciones a raíz de la emergencia sanitaria que se atraviesa. Los mismos son Huahel Niyeo (Ing. Jacobacci), Atlético Río Colorado (Río Colorado), Cipolletti, Sol de Mayo (Viedma) y Atlético Regina (Villa Regina).
- 3- Se realiza intercambio de opiniones para llegar a acuerdo en caso de que exista más de un interesado por la fecha y como definir a quien se le adjudicará. Entre el debate realizado se llega a un acuerdo común, que en caso de que exista más de un club interesado en la fecha de agosto, se realizara por sorteo.
- 4- Se establecen como primera instancia, los valores de inscripción local (\$1500.00) y con hospedaje (\$4000.00). Estos valores se definirán en la próxima reunión, como así también categorías y cupos de jugadores.
- 5- Se fija también que por este año no se abonara canon de jugadores y tampoco canon federativo de clubes.
- 6- Se convoca a una reunión extraordinaria para el día sábado 31 de julio a las 20:00 horas, con el fin que en la misma se presenten los clubes interesados en adjudicar la fecha de agosto.
- 7- Siendo las 22:30 horas, se da por finalizada la reunión de consejo directivo.